



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



FACULTAD DE
PSICOLOGÍA

EXP-UNC: 0061935/2013

Córdoba,

VISTO

03 DIC 2013

La RD N° 1796/13 que establece la Aprobación del Proyecto de Trabajo Final de la Lic. Ada Lidia Saldaño de la Carrera de Especialización en Psicología del Trabajo y de las Organizaciones (CEPTO) y designa al Lic. César San Emeterio como Director del Proyecto de Trabajo Final:

Y CONSIDERANDO

Que en la misma se consignó erróneamente el título del Proyecto de Trabajo Final

Por ello

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

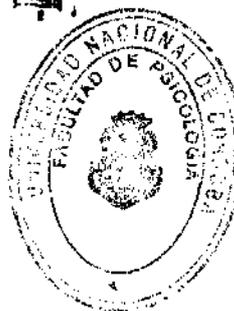
ARTÍCULO 1º: Rectificar la RD N° 1796/13 en su Artículo 1 y Artículo 2 respecto al nombre del Proyecto de Trabajo Final donde dice: "Análisis de la naturaleza de la experiencia del trabajo desde el hogar desde la perspectiva de los trabajadores del sector de Software y Servicios Informáticos de la Ciudad de Córdoba"

Debe decir: "La capacitación de los Recursos Humanos de la Administración Pública Provincial. Ministerio de Infraestructura".

ARTÍCULO 2º: Dese al registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

RESOLUCION N°: 1845

DR. ADRIÁN M. BUENS
SECRETARIO DE POSGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA